



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

Expte: **0030825/2016**

VISTA

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctoranda MARIA JOSEFA RASSETTO titulada :**"La conformación del Profesorado de Ciencias Biológicas en la Universidad Nacional de Córdoba "**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Mónica Lucía Gallino de Pensa; María Beatriz Nemcovsky y Enrique Néstor Bambozzi como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Graciela Susana Magallanes, Arnaldo Pedro Mangeaud y Roberto Carlos Urcelay

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda MARIA JOSEFA RASSETTO los profesores Dres: Mónica Lucía Gallino de Pensa; María Beatriz Nemcovsky y Enrique Néstor Bambozzi como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Graciela Susana Magallanes, Arnaldo Pedro Mangeaud y Roberto Carlos Urcelay

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA,
A TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS**

RESOLUCION N 126/2016


Dra. ALICIA SERVINO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba